INFORME DE SUPERVISIÓN N° 001 A LA ACEPTACION DE OFERTA No 000-544 DE 2024
Correspondiente al periodo comprendido entre 12/12/2024 y 30/12/2024

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS SAMA S.A.S R/L PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO						
CÉDULA O NIT	800102504-0						
OBJETO	FORTALECIMIENTO DE LA ACCIONESDE CULTURA TRIBUTARIA EN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y COMPETENCIAS DEL MUNICPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA						
PLAZO:	VEINTE (20) DIAS						
VALOR CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS MCTE ($28.591.900,00)						
Registro Presupuestal:	1238	Fecha de emisión:	26	11	2024	Valor:	$28.591.900,00
FECHA INICIO	12-12-2024			FECHA FINAL			30-12-2024
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO: $28.591.900							
OPERADOR SEGURIDAD SOCIAL: Aporte en Linea							
NUMERO DE PLANILLAS	9479753059			VALOR APORTE			$390,500

a. ACTIVIDADES GENERALES

Revisar si la ejecución del contrato cumple con los términos del mismo y las necesidades de la Alcaldía de Arauca y actuar en consecuencia de acuerdo con lo establecido en el contrato.

Aprobar o rechazar oportuna y de forma justificada el recibo de bienes y servicio de acuerdo con lo establecido en los Documentos del Proceso.

Informar la existencia de posibles incumplimientos del proveedor o contratista, elaborar y presentar los soportes correspondientes.

b. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

1. Aportes a la seguridad social

OPERADOR	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO			VALOR APORTES
Aportes en línea	No 9479753059	30	12	2024	$390.500

Base de aportes	Porcentaje aplicable	IBC	APORTE MÍNIMO
$1,300.000	40%	$1.300.000	$1.300.000

De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 se comprobó que se efectuaron los respectivos aportes a la seguridad social y riesgos laborales. De acuerdo con los soportes anexados por el contratista para el periodo bajo revisión.

	SI	NO
2. Suscripción del código de integridad del Servicio Público anexo 3 del Decreto 21 de 2018	x	
De acuerdo con el RUT del contratista es responsable del IVA	X	

3. De acuerdo con los estudios previos, el contrato requiere suscribir pólizas — **SI**: X — **NO**:

	ASEGURADORA	NUMERO	AMPAROS	VIGENCIA	SUMA SEGURADA
Póliza 1	Aseguradora Solidaria de Colombia	475 74 994000068895	Cumplimiento del Contrato	DESDE 12-DIC-2024 HASTA 01-JUL-2025	$2.859.190.00
		475 74 994000068895	Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	DESDE 12-DIC-2024 HASTA 01-ENE-2028	$2.859.190.00
		475 74 994000068895	Calidad del servicio	DESDE 12-DIC-2024	$5.718.380.00

		475 74 994000068895	Calidad del bien	HASTA 01-JUL-2025 DESDE 12/12/2024 HASTA 01/01/2026	$2.859.190.00		
		475-47-994000011971	Responsabilidad civil extracontractual	DESDE 12/12/2024 HASTA 02/01/2025	$260.000.000		

4. El contrato requiere pago de estampillas	**SI**	**NO**

	COMPROBANTE	SUSCRITA dd/mm/aaaa	VALOR		X	
AULTO MAYOR	No 145112	20/12/2024	$571.840			
PRODEPORTE Y RECREACION	No 145114	20/12/2024	$428.900			
PROCULTURA	No 145111	20/12/2024	$571.800			
JUSTICIA FAMILIAR	No 145113	20/12/2024	$571.840			

c. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las normas técnicas aplicables al desarrollo de las actividades contractuales se han cumplido de la siguiente manera:

Actividad 1. Emisión de pautas publicitarias de mínimo 35 segundos en Espacio Noticioso de radio local. Usando el guion entregado por la entidad, atendiendo criterios de uso de imagen institucional
Oficina de Comunicaciones.

Allí el contratista garantizo el cumplimiento integral de las condiciones establecidas en el contrato para la emisión de cien (100) reproducciones de cuñas radiales, cincuenta (50) reproducciones se realizaron con banda de frecuencia AM (MERIDIANO 70) y cincuenta (50) se realizaron por emisora con banda de frecuencia FM. (KAPITAL STEREO).

Con una duración de mínimo 35 segundos en espacios noticiosos de radio local, supervisando que se utilice el guion entregado por la entidad y que se respeten los criterios de uso de la imagen institucional

definidos por la Oficina de Comunicaciones, velando por la calidad, legalidad y efectividad del mensaje emitido.

El contratista anexa dos (02) certificaciones expedidas por las Emisoras del Municipio de Arauca.

Actividad 2. . Banner principal, Boletines, Cubrimiento de eventos, Mención de redes sociales (Facebook, Twitter) y audio, atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones.

El contratista realizo la correcta ejecución del servicio para difusión de piezas publicitarias, boletines, cubrimiento de eventos, menciones en redes sociales (Facebook, Twitter) por el termino de 15 días, realizado por 3 medios de comunicación digital debidamente acreditados que disponen de espacios noticiosos con rango de acción en el Municipio de Arauca, los perfiles de redes sociales a continuación (CABRESTEROS DEL LLANO,EL DIARIO ARAUCANO,EN DIRECTO)cuentan con diez mil (10.000) seguidores

Asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Oficina de Comunicaciones en cuanto al uso adecuado de la imagen institucional, calidad de los productos entregados y alineación con los objetivos comunicativos de la entidad contratante.

El contratista anexa tres (03) certificaciones expedidas por medios de comunicación digital.

Actividad 3. Servicio de perifoneo para la sensibilización de los contribuyentes en el pago de sus obligaciones tributarias, atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones

En esta actividad el contratista realizo la correcta ejecución de las cuarenta (40) horas del servicio de perifoneo y publicidad visual en vehículo carro valla para la reproducción de piezas publicitarias debidamente autorizadas.

El servicio de perifoneo abarco el cien por ciento (100%) de las cinco (5) comunas del Municipio de Arauca:

Ocho (8) horas de servicio de perifoneo, en la comuna 1 "Raimundo Cisneros olivera"
Ocho (8) horas de servicio de perifoneo, en la comuna 2 "Josefa canelones"
Ocho (8) horas de servicio de perifoneo, en la comuna 3 "José Antonio Benítez"
Ocho (8) horas de servicio de perifoneo, en la comuna 4 "José laurencio Osio"
Ocho (8) horas de servicio de perifoneo, en la comuna 5 "Juan José rondón"

En esta actividad se logro informar a la comunidad sobre la importancia del cumplimiento tributario, Para la sensibilización de los contribuyentes en el pago de sus obligaciones tributarias, supervisando que los

mensajes difundidos cumplan con los lineamientos establecidos por la Oficina de Comunicaciones en cuanto al uso adecuado de la imagen institucional, la calidad del contenido y la cobertura efectiva según lo estipulado en el contrato.

Se anexan evidencia del cumplimiento de la difusión del perifoneo



Se anexan cinco (05) certificaciones expedidas por Presidente de Junta de cada comuna del Municipio de Arauca.

Actividad 4. Diseño e impresión de material publicitario POP tipo calendario, marcados con logo de la Alcaldía del Municipio de Arauca, atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a contribuyentes y fortalecer la cultura tributaria en la comunidad del Municipio de Arauca.

El contratista entrego el diseño e impresión del material publicitario POP tipo calendario, el total de quinientos veinticuatro (524) calendarios de escritorio, marcados con logo de la alcaldía del Municipio de Arauca y Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas e información de contacto e interacción de los servicios informáticos para el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Base calendario con una medida de 23x16 cm elaborada en pasta dura de cartón de 1mm.forrado en propalcote

de 150grs, impresas a full color. Laminada en mate, hojas con barniz brillante con imágenes del Municipio de Arauca, anillado metálico en un tramo, incluido taco notas con medida 6x10cm de 40 hojas engomadas en la parte superior. Elaborado en papel bond de 70grs impreso al 1x0 tinta con logo de Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas.

Asegurando que los productos incluyan el logo de la Alcaldía del Municipio de Arauca y cumplan con los lineamientos de uso de imagen institucional establecidos por la Oficina de Comunicaciones, con el propósito de entregar a las contribuyentes herramientas que promuevan y fortalezcan la cultura tributaria en la comunidad del municipio de Arauca.

Se anexan fotografías del material entregado por el contratista:



Actividad 5. Diseño e impresión de material publicitario POP tipo folleto cuadríptico, atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a contribuyentes y fortalecer la cultura tributaria en la comunidad del Municipio de Arauca

En esta actividad el contratista realizo la correcta ejecución del contrato para el diseño e impresión del material publicitario POP tipo folleto cuadríptico, la cantidad de cuatro mil ochocientos cincuenta (4850) cuadrípticos tamaños A6, a full color por ambas caras (4/4) cuatricromía CMYK.

Papel estucado brillo / mate, gramaje 300 grs plegado: hendidos y plegados, paginas; 6 páginas (6 caras) incluido diseño.

Los mensajes emitidos están relacionados con obligaciones y responsabilidades tributarias, se ejecutó en un 100% de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas.

Asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Oficina de Comunicaciones en cuanto al uso adecuado de la imagen institucional, garantizando que el producto final sea de alta calidad y cumpla con el objetivo de informar a los contribuyentes y fortalecer la cultura tributaria en la comunidad del Municipio de Arauca.

Actividad 6. Diseño e impresión de material publicitario POP tipo autoadhesivo, atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a contribuyentes y fortalecer la cultura tributaria en la comunidad del Municipio de Arauca.

Allí el contratista realizo el diseño e impresión del material publicitario POP tipo autoadhesivo, la cantidad de mil cuatrocientos cincuenta (1450) autoadhesivos brillantes por 1 cara, impresión litográfica, semi corte para mejor desprendimiento, a full color tamaño 20x14 cm incluyendo diseño. los mensajes emitidos están relacionados con obligaciones y responsabilidades tributarias. Entregados y debidamente autorizados, asegurando su cumplimiento con los lineamientos establecidos por la Oficina de Comunicaciones en cuanto al uso adecuado de la imagen institucional, con el fin de entregar a los contribuyentes un recurso visual que fortalezca la cultura tributaria en la comunidad del Municipio de Arauca.

Se anexa fotografía del material entregado por el Contratista:



6. **Revisión de diseño, supervisión de impresión y distribución a contribuyentes** Supervisando que los autoadhesivos sean entregados en los lugares adecuados (por ejemplo, oficinas, eventos, puntos de atención al contribuyente) junto con la solicitud de evidencia de los materiales entregados y su distribución.

f. OBSERVACIONES Y OTROS

Me permito aclarar que la hoja de vida de la profesional ofertada en la propuesta es la misma que corresponde a la representante legal de la empresa SAMA SAS. La profesional en cuestión Paula Andrea Cubillos Gallego con cedula de ciudadanía N° 25.248.974 cuenta con una amplia experiencia idoneidad para el proyecto propuesto.

g. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

En cumplimiento de las normas aplicables a la contratación pública, las normas internas de la Entidad y las recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación mediante la Circular 21 de 2016, en calidad del supervisor de la aceptación de oferta No 000-544 de 2024, declaro la conformidad con los soportes aportados por el contratista en la ejecución del contrato para el periodo bajo revisión, con lo cual certifico que puede dar trámite al proceso de pago correspondiente.

Se expide a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2024

YOMY VANESSA ESPINEL DURAN
Secretaria de Hacienda Municipio de Arauca

Municipio de Arauca

FORMATO APROBACIÓN Y USO DE IMAGEN INSTITUCIONAL

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre: PAULA ANDREA CUBILLOS
R/L SAMA S.A.S.

Proceso: SECRETARÍA DE HACIENDA

N° consecutivo: 047

Fecha de solicitud: 17 DE DICIEMBRE DE 2024

N° de Radicado: SAR2024ER002888

NOMBRE DEL PROYECTO:
CONTRATO No. 000-544 DE 2024 CUYO OBJETO ES "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CULTURA TRIBUTARIA EN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

TIPO DE MATERIAL A PRODUCIR

[] AUDIOVISUAL	[X] IMPRESOS	[] AMBIENTES DIGITALES
[] AUDITIVOS	[] RADIALES	[] OTROS

La información es proporcionada para su revisión y posibles observaciones en:

MEDIO DIGITAL [] FÍSICO [X] CORREO ELECTRÓNICO []

Detalles del contenido a producir (Plegables, Folletos, Banners)

TIPO DE CONTENIDO	DESCRIPCIÓN
DISEÑO CALENDARIO	Se aprueban los diseños de calendario, folleto y sticker para la secretaria de Hacienda. Los diseños y textos manejan adecuadamente la imagen institucional de la Alcaldía de Arauca y cumplen con el Manual Visual, también se aprobaron los audios para radio y perifoneo. Asimismo, la exonera de cualquier demanda o acción, ya que los textos y audios fueron elaborados por terceros.
DISEÑO DE FOLLETO	
DISEÑO DE STICKER	
TEXTO PARA AUDIO CUÑA Y PERIFONEO	
AUDIO PARA RADIO Y PERIFONEO	

APROBACIÓN:

Vo. Bo. Profesional de Comunicaciones

RECHAZO:
MOTIVOS: (ver anexo)

Fecha: Recibido por:

Kapital 107.3 fm Stereo
Escuchala y Disfrutala

Corpodic

CORPORACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO
NIT. 834.000.117-9

corpodic

Certificación No. 333-2024

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIóN INTEGRAL DE DESARROLLO COMUNITARIO CORPODIC NIT: 834.000.117-9

CERTIFICA QUE:

A través de la emisora KAPITAL STEREO FM 107.3, se emitio la pauta publicitaria, ordenada por: **SAMA SAS**, con NIT. **900.383.927-1**, según contrato No. **544** de 2024, cuyo objetivo es: "Fortalecimiento de las Acciones de Cultura Tributaria en Cumplimiento de Obligaciones y Competencias del Municipio de Arauca".

CLIENTE: PAULA ANDREA CUBILLOS, SAMA S.A.S
EMISION: HORARIO NOTICIOSO
DURACION: 35 SEGUNDOS
TOTAL CUÑAS: 50
DIAS DE EMISIONES: 15

Para constancia se firma en Arauca, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

JUAN CARLOS CUADROS CARO
Director ejecutivo

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
ORINOCO COLOMBIA SAS/EMISORA MERIDIANO70
NIT: 900.454.278-3

CERTIFICA QUE

La empresa SAMA SAS NIT: 900383927-1 ordenó con este medio de comunicación la emisión en horario noticioso durante quince (15) días, de cincuenta (50) cuñas radiales de 35 segundos de duración cada una, en el marco del Contrato No. 544 de 2024 cuyo objeto es: "Fortalecimiento de la acciones de cultura tributaria en cumplimiento de obligaciones y competencias del municipio de Arauca, departamento de Arauca".

Para constancia se firma en Arauca a los 20 días de diciembre de 2024.

CARLOS ALBERTO JAIMES CASTRO
Gerente

Operado por: Orinoco Colombia SAS – NIT: 900.454.278-3

Arauca, 16 de diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN

El Canal Digital Cabresteeos del Llano, certifica que prestó los siguientes servicios: Combo banner, boletines y cubrimiento de los eventos realizados desde el día 1 de diciembre hasta el 15 de diciembre, a : SAMA S.A.S, en cumplimiento del Contrato No. 544 de 2024, con NIT: 900383927 - 1, cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CULTURA TRIBUTARIA EN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",.

Cordialmente,

ZAIDA RANGEL

ZAIDA MILENA RANGEL ESTRADA
Directora
Cabresteros del Llano
C.c. 1.116.808.715
Cel. 3203182279

Arauca, 16 de diciembre de 2024



CERTIFICACIÓN

El medio digital El Diario Araucano, certifica que prestó los siguientes servicios: Combo banner, boletines y cubrimiento de los eventos realizados desde el día 1 de diciembre hasta el 15 de diciembre, a : SAMA S.A.S, en cumplimiento del Contrato No. 544 de 2024, con NIT: 900383927 - 1, cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CULTURA TRIBUTARIA EN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",.

Cordialmente,

YONNY EDILSON LUNA GUANARE
Director
Medio Digital El Diario Araucano
C.c. 1116795744
Cel. 3161535576

VALLA PAL LLANO
PUBLICIDAD MOVIL

Whatsapp
3115318619

Arauca, 19 de Diciembre de 2024

Yo, GIOVANNI GARCIA PORRAS Identificado con C.C. 13716845 representate legal de valla pal llano, registro único tributario N°13716845-8 certifico que se realizo el trabajo del perifoneo y publicidad visual en vehiculo carro valla, ordenado por SAMA SAS, con Nit. 900.383.927-1 según el contrato N°. 544 de 2024 con el objetivo de fortalecimiento de la acciones de cultura tributaria en cumplimiento de obligaciones y competencias del municipio de Arauca, departamento de Arauca con una durabilidad de cuarenta (40) horas, abarcando el 100% de las cinco (5) comunas

Atentamente

GIOVANNI GARCIA PORRAS
C.C. 13716845
CEL.3115318619

VALLA PAL LLANO
PUBLICIDAD MOVIL

Whatsapp
3115318619

Arauca, 19 diciembre de 2024

Señores

Presidentes de juntas comunales

Por medio de la presente, certifico que la entidad **Valla Pal Llano** ha prestado el servicio de perifoneo en la Comuna 2 con el objetivo de "**fortalecimiento de la acciones de cultura tributaria en cumplimiento de las obligaciones y competencias del municipio de Arauca, departamento de Arauca.**

Durante esta actividad, se logró informar a la comunidad sobre la importancia del cumplimiento tributario, y se recibió retroalimentación positiva respecto a la claridad, calidad y pertinencia del servicio brindado.

Agradecemos a la comunidad por su participación activa y comprometida en este proceso.

Atentamente:

GIOVANNI GARCIA PORRAS
C.C. 13716845
CEL.3115318619

23148547.
Noelia Pernalete
PRESIDENTE
Junta de acción comunal

5023768
ALBERTO
PRESIDENTE
Junta de acción comunal

VALLA PAL LLANO
PUBLICIDAD MOVIL

Whatsapp 3115318619

Arauca, 19 diciembre de 2024

Señores

Presidentes de juntas comunales

Por medio de la presente, certifico que la entidad **Valla Pal Llano** ha prestado el servicio de perifoneo en la Comuna 3 con el objetivo de "**fortalecimiento de la acciones de cultura tributaria en cumplimiento de las obligaciones y competencias del municipio de Arauca, departamento de Arauca.**

Durante esta actividad, se logró informar a la comunidad sobre la importancia del cumplimiento tributario, y se recibió retroalimentación positiva respecto a la claridad, calidad y pertinencia del servicio brindado.

Agradecemos a la comunidad por su participación activa y comprometida en este proceso.

Atentamente:

GIOVANNI GARCIA PORRAS
C.C. 13716845
CEL.3115318619

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Junta de Acción Comunal Barrio
PRESIDENTE
ARAUCA - ARAUCA

PRESIDENTE
Junta de acción comunal

J.D.A.C
B/Porvenir
Psj N. 003
Pdt. Heyner Viafara

PRESIDENTE 1758795
Junta de acción comunal

VALLA PAL LLANO
PUBLICIDAD MOVIL

Whatsapp 3115318619

Arauca, 19 diciembre de 2024

Señores

Presidentes de juntas comunales

Por medio de la presente, certifico que la entidad **Valla Pal Llano** ha prestado el servicio de perifoneo en la Comuna 4 con el objetivo de "**fortalecimiento de la acciones de cultura tributaria en cumplimiento de las obligaciones y competencias del municipio de Arauca, departamento de Arauca.**

Durante esta actividad, se logró informar a la comunidad sobre la importancia del cumplimiento tributario, y se recibió retroalimentación positiva respecto a la claridad, calidad y pertinencia del servicio brindado.

Agradecemos a la comunidad por su participación activa y comprometida en este proceso.

Atentamente:
Sanders Tovar

GIOVANNI GARCIA PORRAS
C.C. 13716845
CEL.3115318619

Sandar Tovar
PRESIDENTE
Junta de acción comunal
cc # 1759613

PRESIDENTE Fiscal
Junta de acción comunal
cc # 1758406 5

VALLAPAL LLANO
PUBLICIDAD MOVIL

Whatsapp 3115318619

Arauca, 19 diciembre de 2024

Señores

Presidentes de juntas comunales

Por medio de la presente, certifico que la entidad **Valla Pal Llano** ha prestado el servicio de perifoneo en la Comuna 5 con el objetivo de "**fortalecimiento de la acciones de cultura tributaria en cumplimiento de las obligaciones y competencias del municipio de Arauca, departamento de Arauca.**

Durante esta actividad, se logró informar a la comunidad sobre la importancia del cumplimiento tributario, y se recibió retroalimentación positiva respecto a la ciaridad, calidad y pertinencia del servicio brindado.

Agradecemos a la comunidad por su participación activa y comprometida en este proceso.

Atentamente:

GIOVANNI GARCIA PORRAS
C.C. 13716845
CEL.3115318619

13748175

PRESIDENTE
Junta de acción comunal

3002075o

PRESIDENTE
Junta de acción comunal

VALLA PAL LLANO
PUBLICIDAD MOVIL

Whatsapp
3115318619

Arauca, 19 diciembre de 2024

Señores

Presidentes de juntas comunales

Por medio de la presente, certifico que la entidad **Valla Pal Llano** ha prestado el servicio de perifoneo en la Comuna 1 con el objetivo de **"fortalecimiento de la acciones de cultura tributaria en cumplimiento de las obligaciones y competencias del municipio de Arauca, departamento de Arauca.**

Durante esta actividad, se logró informar a la comunidad sobre la importancia del cumplimiento tributario, y se recibió retroalimentación positiva respecto a la claridad, calidad y pertinencia del servicio brindado.

Agradecemos a la comunidad por su participación activa y comprometida en este proceso.

Atentamente:

GIOVANNI GARCIA PORRAS
C.C. 13716845
CEL.3115318619

PRESIDENTE
Junta de acción comunal

PRESIDENTE
Junta de acción comunal


Municipio de
Arauca
Realice sus trámites relacionados con
Impuesto Predial Unificado
Obligaciones como Agente Retenedor o Autorretenedor
Impuesto de Industria y Comercio y complementarios
Impuesto de Alumbrado Público
Cumplir con los impuestos contribuye al progreso de Arauca.
Otros canales de contacto:
WCK-913
BOGOTA D.C

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA N° 544 DE 2024

CERTIFICA

Que **CONSULTORIA Y SUMINISTROS SAMA S.A.S**, identificada con Nit 900.383.927-1, representada legalmente por **PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO**, con cedula de ciudadanía N° 25.248974 de Viterbo (Caldas), presento el contenido para la difusión de piezas publicitarias, boletines, cubrimiento de eventos, mención en redes sociales (Facebook, twitter), Banner principal, dentro del cumplimiento de la aceptación de la oferta N° 000- 544 de 2024, cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CULTURA TRIBUTARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA".**

Dado lo anterior en mi calidad de supervisora, APRUEBO el contenido del contenido para la difusión de piezas publicitarias, boletines, cubrimiento de eventos, mención en redes sociales (Facebook, twitter), Banner principal, a fin de dar cumplimiento a la aceptación de la oferta N° 000- 544 de 2024.

Se firma a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024

YOMMY VANESSA ESPINEL DURAN
Supervisor

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA N° 544 DE 2024

CERTIFICA

Que **CONSULTORIA Y SUMINISTROS SAMA S.A.S**, identificada con Nit 900.383.927-1, representada legalmente por **PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO**, con cedula de ciudadanía N° 25.248974 de Viterbo (Caldas), presento el contenido de los audios para las cuñas radiales a emitirse dentro del cumplimiento de la aceptación de la oferta N° 000- 544 de 2024, cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CULTURA TRIBUTARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA".**

Dado lo anterior en mi calidad de supervisora, APRUEBO el contenido de los audios para las cuñas radiales, para su respectiva edición y emisión, a fin de dar cumplimiento a la aceptación de la oferta N° 000- 544 de 2024.

Se firma a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024

YOMMY VANESSA ESPINEL DURAN
Supervisor

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA N° 544 DE 2024

CERTIFICA

Que **CONSULTORIA Y SUMINISTROS SAMA S.A.S**, identificada con Nit 900.383.927-1, representada legalmente por **PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO**, con cedula de ciudadanía N° 25.248974 de Viterbo (Caldas), presento el contenido de los audios para el perifoneo a reproducirse en la diferentes Comunas del Municipio de Arauca, dentro del cumplimiento de la aceptación de la oferta N° 000- 544 de 2024, cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CULTURA TRIBUTARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA".**

Dado lo anterior en mi calidad de supervisora, APRUEBO el contenido de los audios para el perifoneo a reproducirse en la diferentes Comunas del Municipio de Arauca, a fin de dar cumplimiento a la aceptación de la oferta N° 000- 544 de 2024.

Se firma a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024

YOMMY VANESSA ESPINEL DURAN
Supervisor

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co